

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

Nota DA-HT N° 342 /2024

Asunción, 06 de diciembre de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

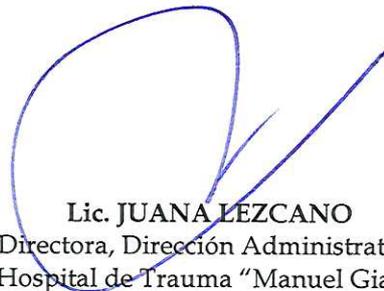
Nos dirigimos a Usted a fin de comunicar la Audiencia Informativa realizada en fecha 05 de diciembre del corriente, por pedido del Oferente **SOLUMEDIC S.A.**, correspondiente al proceso de contratación LPN N° 04/2024 - PAC N°: 444.769., para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA"

Al respecto, solicitamos se sirva proceder a la incorporación de los documentos que acompañan a la presente dentro de la etapa de adjudicación del proceso licitatorio.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.



Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa, UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Lic. JUANA LEZCANO
Directora, Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay